abr. 19, 2022

El Gobierno de Castilla-La Mancha atiende diariamente mediante el Servicio Público de Teleasistencia a 59.840 usuarios y usuarias, a través de 47.924 terminales, ya que existe en algunas ocasiones un mismo terminal en un domicilio que permite la atención de dos personas al mismo tiempo.

Así lo ha puesto de manifiesto la consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano durante la reunión de coordinación y trabajo que ha mantenido con 'Tunstall Televida', empresa que desarrolla el Servicio en Castilla-La Mancha, y su director general, Abel Delgado, entre otros responsables, y en la que ha estado acompañada por la viceconsejera de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Ana Saavedra, ha informado la Junta en nota de prensa.

En este contexto, García Torijano, ha detallado que el perfil de los beneficiarios de la Teleasistencia en la región está compuesto en un 92,59 por ciento de personas por mayores de 70 años, siendo mujeres el 70 por ciento de las usuarias del servicio. Además, el 47 por ciento del total son personas que viven solas en su domicilio, dándoles por lo tanto una mayor seguridad ante situaciones imprevistas o de riesgo.

Datos con los que García Torijano ha destacado la importancia del Servicio de Teleasistencia en el medio rural, "donde nuestros mayores precisan y demandan en muchas ocasiones quedarse a vivir en su entorno y no tener que salir de sus domicilios y permanecer cerca de su familia y vecinos. Es por ello que casi 60.000 personas se benefician de este servicio mediante casi 48.000 terminales porque el mismo equipo puede dar servicio para dos personas o más".

Por provincias, Albacete cuenta con 12.071 usuarios y usuarias del Servicio Público de Teleasistencia; en el caso de la provincia de Ciudad Real, son 15.165; en Cuenca se benefician un total de 7.403 hombres y mujeres; en el caso de la provincia de Guadalajara son 6.678 los beneficiarios y beneficiarias; en la provincia de Toledo, un total de 18.523 personas son atendidas mediante el Servicio Público de Teleasistencia.

En la actualidad, el índice de cobertura del Servicio Público de Teleasistencia es del 90,64 por ciento de los municipios y llega a 833 de los 919 del total regional.

SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA

El Servicio Público de Teleasistencia tiene por finalidad facilitar la permanencia en el domicilio a las personas que se hallen en situación de vulnerabilidad, ya sea por su situación de dependencia, discapacidad, edad o aislamiento social.

Es un servicio gratuito y de atención permanente, las 24 horas del día y todos los días del año, prestado a través de telefonía fija o móvil y que cuenta con más de 150 profesionales específicamente preparados, que ofrecen una respuesta inmediata y adecuada.

Fuente: CLM24 (*https://www.clm24.es/articulo/sociedad/castilla-mancha-atiende-diario-casi-60000-personas-servicio-publico-teleasistencia/20220414170941352343.html*)